NACIONAL

Supervisa Fiscal de Jalisco procesamiento de indicios hallados en predio de Teuchitlán; investigan omisiones

11 de marzo de 2025 · 3 min de lectura



La Fiscalía General de Justicia de Jalisco informó que el propio fiscal estatal, Salvador González de los Santos, supervisa el procesamiento de indicios hallados, así como el registro previo y la aplicación de protocolos de investigación en un rancho cercano a La Estanzuela, municipio de Teuchitlán, donde fueron localizados restos óseos y numerosas piezas de vestir e indumentaria.

De acuerdo con un comunicado, González de los Santos giró instrucciones para iniciar una investigación ante los órganos de control internos para deslindar responsabilidades por eventuales omisiones en la búsqueda realizada en el mes de septiembre y, de proceder, se sancione al funcionariado que corresponda en estricto apego a la ley.

“El titular de esta Representación Social revisa desde el 5 de marzo que sucedió y con qué exhaustividad fue intervenido en su momento el lugar, a fin de determinar si se dejó de aplicar algún procedimiento en campo por parte del personal entonces asignado durante la pasada Administración”, informó la dependencia.

La FGE informó que a partir de esta semana brindará información de manera pública para que las familias y las personas interesadas puedan consultarla a través de los canales institucionales.

Detalló que en septiembre de 2024 se detuvo en el lugar a 10 personas y dos más fueron liberadas, además, se localizó a una persona sin vida. Por lo que, desde entonces la zona se encuentra asegurada por elementos de la Fiscalía.

“De hecho, una de las personas que salió del lugar, y quien presuntamente escribió una carta de una libreta hallada en el rancho -imagen que fue difundida en redes sociales-, está viva y se reintegró con su familia desde octubre de 2024”.

En los días posteriores al aseguramiento se realizaron labores de búsqueda tanto con maquinaria pesada como georradares y binomios caninos dentro del rancho. Entonces se aseguraron armas, chalecos, indicios balísticos, así como dos lotes de restos óseos con exposición térmica.

El 5 de marzo de 2025, un colectivo de la sociedad civil entró al lugar, cuyos sellos de aseguramiento estaban rotos -de acuerdo con sus integrantes-, y encontraron más fragmentos óseos en otro espacio dentro del rancho.

Al procesar estos nuevos indicios, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas detectó una modalidad que no había sido utilizada por el grupo criminal: además de calcinar los restos, éstos fueron ocultados bajo una losa de ladrillo y una capa de tierra.

“Estos trabajos iniciaron el pasado 5 de marzo y han continuado de manera ininterrumpida, a fin de garantizar a las familias que buscan a sus seres queridos que se recaben la totalidad de indicios, y que serán exhibidos con total transparencia”, explicó la FGE.

Además, advirtió que la existencia de un artículo personal en el sitio no representa que quien la utilizaba se encuentre sin vida, ya que durante el operativo de septiembre de 2024 hubo un enfrentamiento entre autoridades y civiles, y un número indeterminado de personas huyó del sitio para evitar ser detenidas.

Finalmente, confirmó que hasta el momento, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas ha registrado los siguientes indicios:

- 5 lotes de restos óseos fragmentados y con indicios de exposición térmica
- 400 prendas e indumentaria, como ropa, calzado y mochilas
- 96 casquillos de diversos calibres
- 3 cargadores
- 1 aros aprehensores metálicos
- 3 libros
- 1 libreta
- 1 identificación oficial

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/supervisa-fiscal-de-jalisco-procesamiento-de-indicios-hallados-en-predio-de-teuchitlan-investigan-omisiones
Descargado el 22 de noviembre de 2026.